

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA SUDAMERI S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL
2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del 2017 a las 08H30 Horas, en las oficinas situadas calle Ayacucho, Numero:1, Intersección Eloy Alfaro-Huaynacapa, frente a Cabina Claro, se reúne la Junta General de Socios de SUDAMERI S.A., con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito pagado en el 100%, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que son:

- 1.-El sr. Wu Xin, por sus propios derechos, propietario de (11.250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estado Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un 11.250 votos;
- 2.- El sra. Junfeng Xing, por sus propios derechos, propietario de (11.250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estado Unidos de America pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un 11.250 votos;
- 3.- El sr. Lu Zherong, por sus propios derechos, propietario de (11.250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estado Unidos de America pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un 11.250 votos;
- 4.- El sra. Xia Zhang, por sus propios derechos, propietario de (11.250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estado Unidos de America pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un 11.250 votos;

Todas las participaciones son iguales e indivisibles en base al porcentaje descrito para cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión a el Sr. Lu Zhenrong, para que actúe como secretaria ad-hoc a el sr Xu Danda

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito de la compañía y pagado en su totalidad.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016.

El señor Xu Danda en calidad de Gerente General, presenta a la Junta General de Accionista los Estados Financieros correspondiente al año 2014, los mismos que son analizados y revisados por los socios de la Compañía y aprobados por los presentes.

Luego toma la palabra la sra Xia Zhang y manifiesta que está de acuerdo con los valores que se presentan en cada uno de los estados financieros.

De manera unánime el pleno resuelve:

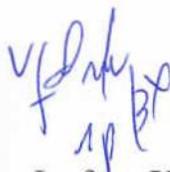
1.- Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Notas Explicativas, Estados Financieros

Toma la palabra la sra Jinfeng Xing y solicita que si no hay otro punto que tratar pida por terminada la sesión.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta el Xu Danda y manifiesta de que estando de acuerdo todos los accionistas sobre la presentación de los Estados Financieros Año 2017, siendo las 09H45 del mismo mes día y año.



f.-Sr. Wu Xin



f. Sra. Junfeng Xing



f. Sr. Lu Zherong



f.Sra. Xia Zhang

CERTIFICO Que la presente copia es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso necesario.
Manta, 12 de Abril del 2017.



Xu Danda

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA